

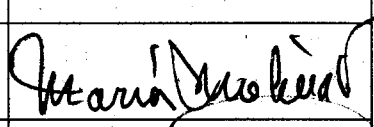
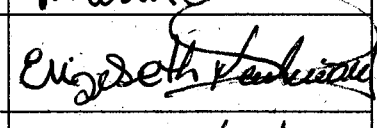
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418).

En Lo Prado, a 10 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Faller Robowal.
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 10. h. término 18. h.
- Lugar y dirección : Volado Zoff 8124

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Faller Robowal El Omanero :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Marie Motine	7478298-1	
	Elizabeth Neumann	9773026-1	
	Erika Vera	5928728-1	